

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Dirección General de Despacho y Legislación



BOLETIN OFICIAL

EDICION EXTRA N° 183

CONTENIDO: EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO POR AUTOSERVICIO MAYORISTA DIARCO POR PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN AUTOSERVICIO MAYORISTA EN EL PREDIO UBICADO EN LAS CALLES COCHABAMBA, HAITI, MONSEÑOR LARRUMBE Y COLECTORA P.PALAZZO.

FE DE ERRATAS BOLETIN OFICIAL EDICION EXTRA N°179. EN DICHA EDICION SE CONSIGNO "ORDENANZA N°8032", CUANDO DEBIO CONSIGNARSE ORDENANZA N°8037.

Publicado el 11-01-2005

EVALUACIONES Y DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL

(Art. 17 de la Ley 11.723)

EVALUACIONES:

A los efectos del art. 17 de la Ley 11.723 se hace saber la presentación de la Evaluación de Impacto Ambiental del siguiente proyecto, presentado por parte de AUTOSERVICIO MAYORISTA DIARCO S.A., en expediente N°167/05:

Construcción de un autoservicio mayorista en el predio ubicado entre las calles: Cochabamba, Haití, Monseñor Larrumbe y Colectora P. Palazzo.

La consulta del mencionado expediente y la presentación de observaciones al proyecto aludido, podrán efectuarse en la Subsecretaría de Registros Urbanos, sita en Av. Centenario N°77, piso 5to., en horario administrativo, dentro del plazo de treinta (30) días a contar desde la fecha de la presente publicación.